

The background of the entire page is a solid dark red color. Scattered across this background are numerous light red footprints of varying sizes and orientations, suggesting a path or movement. The footprints are most densely clustered on the left side and become sparser towards the right.

# Esto queremos!

Las iglesias y las  
cuestiones migratorias



# Esto queremos!

## Las iglesias y las cuestiones migratorias

**N**uestra fe cristiana ha estado marcada siempre por las experiencias del exilio y del refugio. Jesús mismo experimentó el destino del refugiado como niño y creció en un país ocupado, con un idioma y cultura extranjeros. Jesús nos muestra a través de sus palabras y hechos el ejemplo del amor: amar al prójimo y en especial a los pobres, a los sin poder, a los discriminados. En el Nuevo Testamento se formula el pensamiento radical de la igualdad en los siguientes términos: Ya no importa el ser judío o griego, esclavo o libre, hombre o mujer; porque unidos a Cristo Jesús, todos ustedes son uno solo (Gal. 3:28). El recibir al extranjero en la comunidad es un acto que en la fe cristiana, lleva consigo una promesa de bendición. “No se olviden de ser amables con los que lleguen a su casa, pues de esa manera, sin saberlo, algunos hospedaron ángeles” (Heb 13.2).

Es por esto, que desde hace tiempo, en las iglesias de Suecia –como en otras partes del mundo- los cristianos se comprometen en las cuestiones de la migración y de los refugiados de diferentes maneras. Esto se ha dado especialmente a través del apoyo a las personas que se acercan a las iglesias. – puede tratarse de necesidad de hablar con alguien, apoyo jurídico, apoyo económico o de un santuario para evitar la persecución- o actividad de capellanía en los centros de detención de la Autoridad de Migraciones. Las cuestiones migratorias son temas, que por su esencia, no conocen límites nacionales. Las iglesias cristianas en Suecia actúan a través de su trabajo de desarrollo internacional por un mundo donde las personas no tengan necesidad de huir de sus hogares, y está presente en acciones humanitarias en los campamentos de refugiados o entre los trabajadores migrantes más vulnerables.

**C**omo iglesias y cristianos estamos llamados a ser sal de la tierra, a protestar contra las injusticias y a trabajar por una mejor sociedad para todas las personas. No muchos en nuestro país pudieron escapar a la acción del Llamamiento de la Pascua por una política de asilo más humana que el Consejo de los Cristianos de Suecia iniciara en la primavera del 2005. El Llamamiento de la Pascua se extendió como un incendio en todo el país y colaboró a una resolución en el Parlamento que durante la primavera del 2006 dió a muchos refugios escondidos una nueva posibilidad para recibir permiso de residencia. Nuestra tarea no está, sin embargo, terminada. Queremos continuar de distintas maneras trabajando por una sociedad más receptiva y más inclusiva. Queremos continuar en una forma crítica y constructiva revisando nuestra legislación, política y práctica jurídica tanto como el trabajo de las autoridades migratorias. Este documento es una expresión de nuestra ambición.

**P**ara este análisis crítico, elevamos los valores fundamentales y los principios éticos como punto de partida. Estos valores o principios se basan en cierta medida en nuestra fe cristiana que en el texto se ilustra con diferentes textos bíblicos, y en otra cierta medida en el trabajo de la comunidad internacional con los derechos humanos que se ilustra con párrafos de la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU así como otras relevantes convenciones sobre estos derechos.

Hemos elegido a no sólo focalizarnos en la cuestión asilo y refugio, sino también en las personas que no entran en esta clasificación como refugiados o solicitantes de asilo, pero que por diferentes razones se encuentran en Suecia – personas que buscan una vida mejor en Suecia, que son buscadas por el mercado laboral ilegal o que han caído víctimas del comercio de seres humanos.

Este folleto quiere ser corto y conciso, pero esto significa que no da lugar a una profunda discusión o argumentación. Nuestro trabajo sigue adelante para dar posibilidades de más reflexión y acumulación de conocimientos.

*Este documento ha sido aprobado de la asamblea general del Consejo de los Cristianos de Suecia 25-26 de Abril 2007*

# 1. Todas las personas son creadas por Dios a su imagen y tienen derecho a una vida con dignidad

*“Cuando Dios creó al hombre, lo creó a su imagen; varón y mujer los creó.” Gen 1:27  
“.. pero yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia.”  
Juan 10:10 b*

*“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”  
Art. 1 Dec. Universal DDHH de la ONU*

*Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.  
Art 3 Dec. Universal DDHH de la ONU*

*“En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.”  
Art 14.1 Dec. Universal DDHH de la ONU*

*Ningún Estado Parte procederá a la expulsión, devolución o extradición de una persona a otro Estado cuando haya razones fundadas para creer que estaría en peligro de ser sometida a tortura.  
Art 3.1 de la Convención contra la tortura.*

**Por eso queremos que:**

- El miedo y la necesidad de protección se tome más en serio en las solicitudes de asilo.
- Las personas nunca se envíen de vuelta a países donde corren riesgos de ser torturadas u otro tratamiento inhumano, o humillante o de castigo.
- Las personas nunca se envíen de vuelta al primer país de asilo si éste no da el derecho a un análisis de la solicitud de asilo.
- Personas con enfermedades con riesgo de muerte como por ejemplo contagiados con formas agresivas del virus HIV puedan quedarse en Suecia si no tienen recursos o posibilidades de recibir la medicina en sus países de origen.
- Se establezcan posibilidades legales de viajar a Suecia y la UE para solicitar asilo.

**Por eso nos oponemos a que:**

- Las personas que tratan de entrar a la UE sean obligadas a tomar riesgos mortales o vivir en la miseria junto a las fronteras.
- Las personas que van a ser deportadas de Suecia se mantengan largos períodos en centros de detención.
- Demasiado poco se hace para detener el engaño de las personas que son traídas a Suecia para ser abusadas sexualmente o para trabajar en condiciones de esclavitud.

**Por eso nos alentamos mutuamente a que:**

- En una forma respetuosa apoyar a las personas afectadas que buscan asilo en Suecia o que viven en Suecia sin status legal.
- A través de el trabajo de desarrollo apoyar a las personas en sus países de origen.

## 2. Los derechos fundamentales deben valer para todos

*“No hagan sufrir al extranjero que viva entre ustedes. Trátenlo como a uno de ustedes; ámenlo, pues es como ustedes.”*

*Lev. 19:33-34*

*“Ya no importa el ser judío o griego, esclavo o libre, hombre o mujer; porque unidos a Cristo Jesús, todos ustedes son uno solo.” Gal 3:28*

*“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.”*

*Art. 2 Dec. Universal DDHH de la ONU*

### **Por eso queremos que:**

- Suecia ratifique la Convención de los trabajadores migrantes y de sus familias, de la ONU
- Las personas que se encuentran en Suecia sin status legal tengan el mismo derecho a la atención de la salud como el resto de la población.
- Se establezcan más posibilidades de viajar a Suecia y UE para trabajar.

### **Por eso nos oponemos a que:**

- Las personas que buscan asilo por razón de su posturas políticas o religiosas, o su inclinación sexual, y que corren el riesgo de persecución en su país de origen sean deportadas alentándolas indirectamente a no manifestar públicamente esa postura o inclinación.
- Las personas que se encuentran en Suecia sin status legal, sean explotadas en el mercado de trabajo.

### **Por eso nos alentamos mutuamente a que**

- Recibir a todas las personas, sin excepción de origen, que se acercan a nuestras parroquias e iglesias.

### 3. La situación y necesidades de los niños debe atenderse especialmente

*– Dejen que los niños vengan a mí, y no se lo impidan, porque el reino de Dios es de quienes son como ellos.*

*Mar 10:14*

*En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.*

*Art 2 Convención del niño de la ONU*

#### **Por eso queremos que:**

- Las propias razones de asilo de los niños se tomen en cuenta.
- Los niños que se encuentren en Suecia por períodos largos se les otorgue permiso de residencia.
- Todos los niños sin status legal puedan ir a la escuela.
- Los niños nunca serán utilizados como intérpretes para sus padres en conversaciones difíciles.

#### **Por eso nos alentamos mutuamente a que:**

- A poner a los niños en el centro de la atención, especialmente cuando los niños han sido obligados a huir.

### 4. Las familias tienen derechos a vivir juntas

*“..y una familia dividida, no puede mantenerse.”*

*Mar. 3:25*

*La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.*

#### **Por eso queremos que:**

*Art.16.3 Dec. Universal DDHH de la ONU*

- Las personas reciban un rápido y positivo tratamiento de sus solicitudes de reunificación familiar.
- Los parientes de las personas residiendo en Suecia, reciban mejores posibilidades de otorgarles visado para venir de visita.

#### **Por eso nos alentamos mutuamente a que:**

- Ser un apoyo para las familias que se encuentran divididas.

## 5. Todos son responsables por un buen desarrollo social

*“Ustedes son la sal de este mundo. Pero si la sal deja de estar salada, ¿cómo podrá recobrar su sabor? Ya no sirve para nada, así que se la tira a la calle y la gente la pisotea.  
Mat. 5.13*

*“Así pues, hagan ustedes con los demás como quieran que los demás hagan con ustedes; porque en eso se resumen la ley y los profetas.  
Mat. 7.12*

*Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.  
Art.30 Dec. Universal DDHH de la ONU*

### **Por eso queremos que:**

- Todos los individuos y actores sociales tomen su responsabilidad para luchar contra el racismo u otra discriminación.
- Todos los individuos y actores sociales tomen la responsabilidad de dar a las personas con origen extranjero las posibilidades de entrar en la sociedad en general, y no menos aún en el mercado de trabajo y vivienda.

### **Por eso nos oponemos a que:**

- Afirmaciones prejuiciosas sobre las personas en base a su origen, color de piel o religión se esparzan.
- Las restricciones de la política de asilo y refugio se adjudiquen a “una opinión silenciosa” que se dice estar en contra de la inmigración.

### **Por eso nos alentamos mutuamente a que:**

- Fomentar un creciente contacto, respeto y colaboración entre personas de diferentes trasfondos.

6. Nuestra meta es la paz, la justicia y una sociedad sustentable; “nuevos cielos y una nueva tierra donde vive la justicia”  
(2 Ped. 3:13)

*“Dichosos los que trabajan por la paz, porque Dios los llamará hijos suyos.  
Mat. 5:9*

*“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado para llevar la buena noticia a los pobres; me ha enviado a anunciar libertad a los presos y dar vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a anunciar el año favorable del Señor.”  
Luc 4:18-19*

*Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.  
Art.28 Dec. Universal DDHH de la ONU*

**Por eso queremos que:**

- la integración se vea como un proceso recíproco y no como asimilación.
- La política de migración se vea como una parte del trabajo de desarrollo global, derechos humanos y de una paz sustentable.

**Por eso nos alentamos mutuamente a que:**

- Con perseverancia y alegría apoyarnos mutuamente en el trabajo por un mundo mejor para que vivan todas las personas!





**Sveriges Kristna Råd**

Christian Council of Sweden

Consejo Cristiano de Suecia

Sveriges Kristna Råd  
SE-172 99 Sundbyberg

Tel +46-8-453 68 00

Fax +46-8-453 68 29

[info@skr.org](mailto:info@skr.org)

[www.skr.org](http://www.skr.org)

Layout: Carl-Johan Friman